Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y CINQUENTA Y DOS.

122

Para que se adere-
ze el reparo de
la casa de las
... gauan

Los señores don alonso de Pulueda y don alonso de la
camonta regidores dixeron que en conformidad de lo
acordado por esta ciudad y comision que se a dado
que se tratase de darle arbitrio las diligencias para
los reparos y obra y seguridad de la casa que
esta ciudad tiene en la Plaza mayor que eran de las
gauan y por la necesidad que tienen de reparar
el daño que a las cubiertas inferiores ame-
naza la principal de la dicha casa tienen
tratado con Pedro Bautista y otros maestros de car-
pinteria y albañileria que deben la dicha
cubierta principal y con el valor de la madera
della ... que se corta ... a la segunda cu-
bierta y rebaxen la pared y la aseguren
de forma que se eviten las demas = y visto por
esta ciudad acordo que los dichos cavalleros comi-
sarios continuen su comision y hagan lo que
mas les pareciere conviene a esta ciudad
... seguridad de la dicha casa mirando a la mayor
conveniencia y aumento como lo fia de sus mer-
cedes

En razon de
las guardas de
la costa y pa-
ga de sus sueldos

Y a su instancia = dixo que las guardas de la costa desta
ciudad estan vnidas a la cobranza de sus sueldos por
... que esta situado en las alcavalas de esta ciudad de
donativo que esta paga a su Magestad ... de quarenta
... ... paga a ... ... de las rentas ...
... general de las ventas ...
... ... la ... de la que
... los sueldos de las dichas guardas
montan ... ... que ... ...
situacion dellos ... en el dicho cargo ante
... por sus antecesores ... ...
... ... esta paga ... la ...
... ...
... que las dichas guardas se obliguen a ...
... ... dos meses ... ...
... ...

Protesta el Sr. Don Carlos
... tacon =